



Foto: Ramón Barreras Valdés

24 de Febrero

Inicia el proceso de nominación de candidatos

Con la realización de las asambleas pilotos en todos los municipios de la provincia, este martes 24 de febrero comenzará la nominación de candidatos a delegados de las Asambleas Municipales del Poder Popular, ejercicio democrático que se extenderá hasta el 25 de marzo.

Las autoridades electorales de Villa Clara informan que están previstas 3810 asambleas, en las que se espera la participación masiva de los electores en aras de asegurar un proceso electoral parcial acorde con lo establecido por la Ley 72, Ley Electoral.

Rubén Ramos Rojas, presidente de la Comisión Electoral Provincial (CEP), insiste en que los electores que deseen proponer candidatos deberán solicitar la palabra y hacer una breve fundamentación de las razones de su propuesta, las que serán sometidas a votación directa y pública por separado, en el mismo orden en que fueron formuladas.

La principal autoridad electoral en el territorio reafirma que, tal como establece la Ley, resultará nominado candidato aquel que obtenga el mayor número de votos entre los propuestos. En caso de empate, se efectuará



una nueva votación y, de continuar, se iniciará una nueva nominación de candidatos.

Ramos Rojas precisó que están aptos para participar todos los ciudadanos cubanos mayores de 16 años, sin ninguna sanción que los prive de sus derechos políticos. Mientras, no pueden ejercer este derecho quienes estén condenados a la privación de libertad, incluso en condicional, y aquellas personas con alguna incapacidad mental.

Mientras, el vicepresidente Leandro Benigno Baranda Velazco informó a Vanguardia que como parte de la estrategia de comunicación se confeccionó el documento «Información al elector», el cual será entregado a cada miembro de la familia con todos los datos necesarios para notificar al ciudadano sobre la fecha, hora y lugar donde ocurrirá la asamblea de nominación, y la circunscripción a la que pertenece.

Como particularidad, un número significativo de estas asambleas contará con la figura de los observadores, en total 467 en Villa Clara, y de 84 supervisores, garantes de la transparencia, el cumplimiento de la Ley y el ejercicio de la democracia en nuestro país.

● Luis Orlando León Carpio

Producir, compromiso campesino

Los incrementos de la producción del sector campesino y cooperativo, y los volúmenes de ventas al Estado, principalmente en aquellos renglones que sustituyen importaciones y son decisivos en la alimentación del pueblo, aparecen en los temarios debatidos durante el proceso de renovación y/o ratificación de mandatos municipales de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (Anap), previo al XI Congreso de la organización.

Ya seis territorios efectuaron sus respectivas asambleas, y todavía restan Santa Clara (lo hará hoy), así como Manicaragua, Ranchuelo, Camajuaní, Placetas, Santo Domingo y Caibarién, municipios que cierran el ciclo antes del desarrollo del cónclave provincial.

Entre los planteamientos más reiterativos aparecen la insatisfacción con los precios, calidad de los insumos y llegada tardía de los paquetes tecnológicos para los denominados cultivos potenciados, y los sistemas contables de las CPA asociadas al grupo Azcuba, así como la no compra del ganado hembra en desarrollo y la inconformidad con el precio del café.

Muchos productores, miembros de las CCS, no están de acuerdo con

los vínculos obligatorios con las CPA o UBPC, exigidos por el Decreto-Ley 311, que ampara la entrega de tierras estatales ociosas en usufructo.

Los medios de trabajo (botas de goma y mochilas de fumigación) expuestos en tiendas de Comercio no llegan de manera directa a los agricultores. Esos renglones son deficitarios en la entidad especializada del Minag. De igual modo, existen dificultades con la recogida, prueba y el pago por la calidad de la leche que se entrega a la industria del ramo.

Otras preocupaciones están relacionadas con los recursos destinados a la construcción o reparación de los aposentos para el tabaco y la alta tasa a pagar (20 %), según el Decreto Ley 298 de Seguridad Social para los usufructuarios de la tierra.

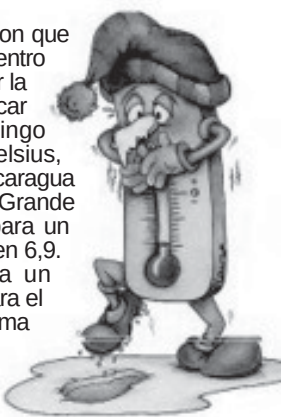
Los campesinos villaclareños reclaman, además, ampliar la incorporación de mujeres y jóvenes al sector, de ahí que hasta el presente unas 773 féminas integran las juntas directivas de una organización comprometida con incrementar los ritmos productivos de alimentos destinados a la población y la sustitución de importaciones.

● Luis Machado Ordetx

La madrugada más fría

Los meteorólogos villaclareños confirmaron que la madrugada de ayer resultó la más fría dentro de la actual temporada invernal, para superar la del domingo 15 de febrero, que obligó a sacar los abrigos de los armarios. Santo Domingo reportó el menor valor con 5,5 grados Celsius, seguido de Yabú (7,0), La Piedra, en Manicaragua (7,5), Caibarién (14,6), mientras Sagua la Grande rompió el récord de temperatura mínima para un mes de febrero al detener sus termómetros en 6,9. Según pronósticos, la tendencia marca un ascenso gradual en los próximos días. Ya para el jueves 26 se espera la llegada de otro sistema frontal, pero sin marcados descensos en las temperaturas.

● Ricardo R. González



Comentario Gráfico

La integración en el trabajo comunitario da sus frutos

Los resultados positivos del trabajo comunitario en el Consejo Popular Abel Santamaría, de Encrucijada, se deben al nivel de integración alcanzado entre todos para elevar la calidad de vida de los vecinos de la demarcación.

Así lo consideró Miriam Brito Sarroca, secretaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, quien, acompañada por Jorgelina Pestana Mederos, presidenta de la Asamblea Provincial, apreció ayer los logros de una labor en la cual los organismos e instituciones interactúan unidos en la comunidad.

Celina Margarita Ruiz Rodríguez, presidenta del Consejo Popular, recibió al grupo de funcionarios del Poder Popular en la entrada del batey, y explicó cómo a través de la participación de los habitantes fue posible convertir un antiguo microvertedero en el actual jardín que da la bienvenida a los visitantes.

La trabajadora social Veidys Cabrera González reveló el papel desempeñado por las organizaciones y entidades del lugar en la reinserción social de las personas sancionadas y su aceptación por los vecinos.

Fernando Delgado, profesor de Recreación en las escuelas del Consejo Popular, habló de un proyecto en funcionamiento que contempla la incorporación a las actividades recreativas y de Educación Física de personas con adicciones alcohólicas, lo cual ha reducido sus niveles de ingestión.

En Villa Clara existen otras experiencias de ese tipo, como las que se desarrollan en los poblados de Vueltas, San Juan de los Yeras y en el batey del «Braulio Coroneaux».

● Arturo Chang